

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INSITUBIENES S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en el Edificio Business Office Center ubicado en la vía Samborondón Km. .1.5 Piso 3 Oficina 30, tuvo lugar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "INSITUBIENES S.A."

Concurren a la celebración de la presente Junta General las accionistas BRESCIA WERNER GINA CATERINA propietaria de 300 acciones, GRANDA VILLAVICENCIO DIANA SOPHIA, propietaria de 300 acciones y PEÑAHERRERA GARZON MARIA PAOLA propietaria de 300 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a NOVECIENTOS DOLARES dividido en NOVECIENTAS ACCIONES de un dólar cada una. Preside la sesión la Gerente General GINA BRESCIA WERNER y actúa de Secretaria la accionista MARIA PAOLA PEÑAHERRERA. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.- Conocimiento del informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. PRIMER PUNTO.- Conocimiento del informe del Gerente General.- El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2015 el cual es aprobado por unanimidad. SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del informe de Comisario.- El Comisario de la compañía la Sra. CBA. NANCY DEL ROCIO PINCAY PIONCE dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. TERCER PUNTO.-Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio correspondiente al año 2015, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



GRANDA VILLAVICENCIO DIANA SOPHIA

PRESIDENTE-ACCIONISTA

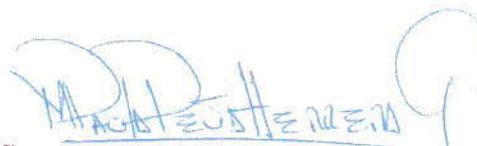
C.C. No.1710139252



BRESCIA WERNER GINA CATERINA

GERENTE-ACCIONISTA

C.C. No. 0909587362



PEÑAHERRERA GARZON MARIA PAOLA

SECRETARIA-ACCIONISTA

C.C. 0914395330